

Informaciones comentadas

Arbitrios de bien gobernar

Antes de disponer sus tropas para invadir la Mandchuria, el Japon mantuvo una guerra apasionada y terca contra un enemigo que lo empobrecía: el importador. Y, al fin, después de muchos meses de preparación estratégica, se libró una batalla decisiva, planteada y dirigida por el ministro de Comercio. Como los pueblos son flacos de memoria y se olvidan pronto de los más felices sucesos, y las más grandes victorias, esta batalla será repetida una vez cada año. Se le ha dado un nombre expresivo: «Semana de los productos nacionales». En todas las ciudades del Imperio nipón, se han organizado exposiciones públicas don de se exhiben los productos industriales de la nación al lado de los similares extranjeros, que tienen invadido aquel mercado. Dos cartelas establecen ante el espectador la distinción necesaria. Una dice: «Producto nacional. Compralo, japonés! Es tu deber patriótico. En la otra cartela se ha inscrito: «Producto extranjero. Por tu honor, recházalo».

La propaganda nacionalista no se ha limitado a estas exposiciones. En los grandes almacenes, en las sociedades públicas, en las escuelas, por medio de artísticos carteles, de hojas sueltas y opúsculos, de discursos y conferencias, difundidos por radio y por cuantos medios puede utilizar la propaganda, se ha repetido durante siete días al pueblo japonés que es preciso ganar esta guerra incruenta, so pena de entregarse el país, como esclavo, al extranjero y poner en riesgo su independencia y su vida.

En la apariencia este arbitrio japonés no tiene novedad ninguna. Es una de tantas exaltaciones nacionalistas con que en diversos países se ha intentado justificar la protección dispensada a la industria propia, amparándola con el arancel aduanero. Recientemente Italia, con motivo de la exhibición de los progresos de su industria en una exposición regional, hizo algo semejante, parodiando un poco el lema de los proteccionistas argentinos: «Compremos a quien nos compre».

En la realidad el suceso del Japon tiene una significación hasta distinta. Se trata allí de la eliminación del importador — no ya de los productos importados que no entrarán en la nación si no hay en la nación quien los lleve — sea, no medida de gobierno, no consecuencia de una elevación de arancel aduanero, no fruto de decretos prohibitivos, sino obra del pueblo, realizada libre y voluntariamente, por noción cierta de lo que es patriótico y por sentimientos de honor y de deber.

Así, el Japon no intenta modificar su arancel aduanero, harlo liberal, «porque el arancel aduanero es una de las causas más inmediatas del encarecimiento de la vida». No modifica sus tarifas ni denuncia los tratados de comercio que tiene pactados con otras naciones. Incluso con sus dos enemigos que lo inquietan: China y Estados Unidos.

Los puertos de las grandes islas quedan abiertos al comercio exterior con magna liberalidad, no solo para poder reclamar trato semejante de las demás

naciones, sino para no dejar margen de beneficio al fácil contrabando en las dilatadas costas del archipiélago. Se confía, sin embargo, que esta puerta abierta a los productores extranjeros se compense y cancele y anule con el boicott cerrado de los cincuenta y dos millones de japoneses, que voluntariamente no comprarán sino lo que se haya producido o manufacturado en su país. Así, cada uno de estos cincuenta y dos millones de súbditos del Mikado, es como un soldado que defiende la integridad de la moneda y de la riqueza nacionales, que vale tanto como la integridad del territorio.

Economía dirigida — nos dicen los técnicos yanquis y europeos, que con sus invenciones y arbitrios han llevado al mundo a la confusión en que se encuentra. Pueblo educado — responde el Japon con uno de los más astutos gestos de que quedará recuerdo en la historia humana.

En este occidente en que se unen y complican la vieja Europa y los nuevos Estados Unidos, va la técnica innovación del Estado dictando leyes, regulando todas las actividades sociales, fiscalizando todos los negocios, inflando o desinflando el crédito, artificializando ya que no falseando, la moneda; constituyendo monopolios y creando consorcios; apropiándose de todas las iniciativas; llevando, en suma, a la asociación humana con bridas frenadoras, como el picador lleva al potro rebelde... Esto es la Economía dirigida; monstruoso engendro que en la cumbre de la civilización, cuando esperaba la Humanidad recoger el fruto de varios siglos de progreso técnico y moral, va a poner, consagrada como diosa de nuestra edad, la trágica silueta del Hambro.

En aquel Oriente se rectifica con premura esta política de la Economía dirigida, de que también se contagiara, y se substituye por esta otra fórmula, que hace posibles mejores arbitrios del gobernar bien: «Educación del pueblo».

Allí es libre la exportación del oro, pero cada día se repite a los banqueros y a los comerciantes que cada moneda de oro, cada grano de oro es como una gota de sangre que vivifica el cuerpo nacional y no hay mercader que se atreva a incurrir enviando oro fuera de la patria. Allí es libre la importación de mercaderías y hasta hace poco, el afán de progreso y la curiosidad de novedades, al mismo tiempo que la deficiente industrialización interior, elevaban a una cifra enorme las toneladas importadas. La guerra contra el importador, contra el empobrecedor, ha empezado ya y ved quienes son los soldados que han de hacer posibles estos arbitrios del bien gobernar y han de salvar a la patria: los periodistas, los literatos, los maestros de escuela, los profesores universitarios, los conferenciantes que han de educar al pueblo... Ved si es posible que la renovación de España empiece también en la escuela, en el aula y en el periódico...

Dióscoro PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

La ley de Defensa de la República

Nuestro activo corresponsal nos envió extenso extracto del proyecto de ley de defensa de la República y he aquí el extracto íntegro, tal como las Cortes Constituyentes acaban de aprobarlo:

Artículo 1.º Los actos de agresión a la República, quedan sometidos a la siguiente ley:

- 1.º La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposiciones legales de la autoridad.
 - 2.º La incitación a la indisciplina o antagonismo entre institutos armados o entre éstos y los organismos civiles.
 - 3.º Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.
 - 4.º La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales o a incitación a cometerlos.
 - 5.º Toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las instituciones u organismos del Estado.
 - 6.º La apología del régimen monárquico o de las personas a que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos u otros.
 - 7.º La tenencia ilícita de armas de fuego o substancias explosivas.
 - 8.º La supresión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.
 - 9.º Las huelgas, no anunciadas con cinco días de anticipación, si no tienen carácter marcado en la ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.
 - 10.º La alteración injustificada del precio de las cosas.
 - 11.º La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.
- Art. 2.º Podrán ser confinados o exiliados por un período no superior al de vigencia de esta ley, o multados hasta a cuantía máxima de 10.000 pesetas, cupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que haya utilizado para su realización, los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos en los números 1 al 10 del artículo anterior.
- Los autores, de hechos comprendidos en el número 11 serán suspendidos o exiliados por un período o postergados en sus respectivos escalafones.
- Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:
- 1.º Para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social cuando por las circunstancias sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.
 - 2.º Para clausurar los Centros o Asociaciones que se considere que incitan a la realización de actos comprendidos en el artículo 1.º de esta ley.
 - 3.º Para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de ley definidas en la ley de Asociaciones.
 - 4.º Para decretar la incautación de toda clase de substancias explosivas, aun de las tenidas lícitamente.
- Art. 4.º Queda encomendado al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley.
- Para aplicarla el ministro de la Gobernación podrá nombrar delegados especiales cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.
- Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubiesen acordado ratificar esta ley, se entenderá que queda derogada.

Prácticas de tiro de cañón

Han comenzado en este territorio, a cargo de la Comandancia de Artillería, los ejercicios de tiro de cañón, prácticas que se vienen verificando anualmente en esta época.

Bajo las órdenes del teniente coronel don Edilberto Esteban, jefe de la Comandancia, se situaron en el Valle de Maxim (cabida de Beni Sidel), cuatro baterías de posición, obuses, montaña y ligeras, efectuando los ejercicios sobre el Monte Tididit, designado para blanco de tiro.

Los ejercicios se darán por terminados hoy, siendo probable que presencia las pruebas finales el jefe de la Circunscripción general señor García Bolóix.

CRONICA DE TRIBUNALES

Como de ordinario, se constituyó ayer mañana en la Cámara de Comercio la Sala de la Audiencia de Málaga, integrada por el presidente señor Manzanares, magistrados señores Ortega y Avilés, fiscal señor Checa y secretario accidental señor Bellido.

Se vio una causa por lesiones por imprudencia, contra Fernando Mira Miralles. Fue leído el sumario, despidiéndose de él, que en ocasión de ir el procesado en un trío de repartir pan, por la cuesta de la Alcazaba, atropelló a la mujer KMargarita Rosales, produciéndole lesiones en el brazo derecho.

Efectuada la prueba testifical, el fiscal modificó las conclusiones provisionales, solicitando se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, con lo que se conformó el letrado señor Ramos.

Hoy se verá una causa por malversación.

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL. ELECCION DE VICEPRESIDENTES. TELEGRAMAS DE ADHESION. Tetuán 22.

Hoy se ha constituido la nueva Junta Municipal, elegida recientemente por sufragio universal. La forman diez concejales españoles, ocho musulmanes y dos israelitas.

Presidieron, el Bachá de la ciudad y el Consúl. En el acto de constitución se pronunciaron varios discursos, en los que los oradores expresaron su confianza en la labor a realizar por la nueva Junta en beneficio de Tetuán.

Fueron elegidos vicepresidentes, don José Alberola y el musulmán Sidí Ab-selam Bennaba.

Se acordó enviar telegramas de adhesión al jefe del Gobierno, Director General de Marruecos y Alto Comisario, que como se sabe se encuentra en Madrid. También se acordó enviar telegramas de saludo a las corporaciones municipales de Granada, Sevilla y Córdoba, unidas espiritualmente a Tetuán, por la tradición árabe.

CORRESPONSAL

Crónica de la zona francesa

Caja Indígena de Crédito Agrícola de la región de Rabat. El petróleo en Yebel Tselfat. Viaje turístico del general Cabanellas

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Las Sociedades indígenas de Previsión constituyen un instrumento de auxilio a base de la mutualidad y tal incremento han adquirido, que hoy cuentan con un activo de 57 millones de francos. En una de mis anteriores crónicas, hablé del acuerdo de prestar al labrador indígena análogo apoyo que al colono francés, mediante la creación de Cajas de Crédito Agrícola Indígena en número de doce, con una caja central.

Les dió vida el dahir orgánico de primero de Junio del corriente año que reglamentó el decreto viral de 2 de Septiembre próximo pasado. Su aplicación no se ha demorado. Desde el día 7 del corriente funciona en Rabat la primera de las Cajas Regionales. Su consejo de Administración lo integran, como Presidente, el Interventor Jefe de la región y en calidad de vocales, otros interventores de distrito, funcionarios de la Dirección de Agricultura y de Hacienda y representantes de los marroquíes.

La Dirección de Hacienda ha puesto a disposición de la Caja los primeros fondos y cuando regrese el Residente General y se conozcan las necesidades, recibirá nuevas aportaciones.

Los caudales y jekes, han divulgado entre las poblaciones rústicas la institución de la Caja que acepta en depósito las economías de los asociados y funcionará como las demás del siguiente modo.

Toda petición de préstamo será transmitida a la Caja regional por conducto de las Sociedades Indígenas de Previsión, las cuales informarán sobre las necesidades del demandante, su situación y solvencia.

La Caja acordará préstamos a corto, medio y largo plazo. El interés variará del 3 al 8 por 100, según la importancia de los préstamos correspondiendo la tasa mínima a los pequeños préstamos.

Los de corto término se concederán con la garantía de la recolección del ganado y de los instrumentos de labranza.

Los títulos de propiedad verificada, responderán de los préstamos a mediano término. Esta es la parte más delicada de las operaciones futuras.

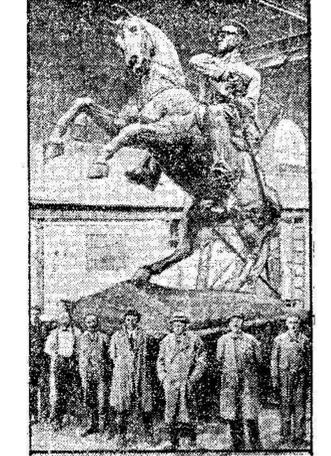
Los de largo tiempo tendrán garantía hipotecaria. Es decir, tierras inscritas en el Registro de la Propiedad Rústica.

Por el momento se ha instituido, como digo, en la región de Rabat pero el Gobierno del Protectorado espera arbitrar importantes fondos para generalizar poco a poco la institución a todo Marruecos.

Telegrafíe la noticia del rendimiento de petróleo obtenido en el pozo de Tselfat a diez kilómetros de Petijean y el comunicado oficial que, confirmando su exactitud, aconsejaba prudencia y moderación en el comentario y en las esperanzas que pudiera despertar el aforo de 1.500 litros por día. Ahora un periódico asegura que se eleva a 2.600 por día.

Las investigaciones en esa región — que por cierto nos adjudicaba el convenio de 1904, con las demás ricas tierras del Garb — comenzaron en 1923, habiendo dado buenos rendimientos, pero los pozos se agotaron rápidamente. La sociedad privada, que efectuaba los sondeos, no encontró los capitales necesarios para continuarlos y fracasó.

TURQUIA A MUSTAFA KEMAL



En Viena se ha construido una soberbia estatua de Mustafa Kemal, que se erigirá en Samsun (Turquía).

El servicio de Correos Melilla-Ceuta y viceversa

Dispuesto por la Superioridad, a partir de hoy queda suprimido el servicio de correo que venía realizando entre Melilla y Villa Sanjurjo, un vapor de la Transmediterránea, requisado por el Estado.

Este mismo servicio lo llevarán a cabo alternativamente los vapores «España 5» e «Islaño», en la siguiente forma:

Crucero Ceuta-Melilla.—Llegada a Villa Jordana, los martes y viernes a las 18 horas; llegada a Villa Sanjurjo, los mismos días a las 20 horas, y llegada a Melilla, los miércoles, y sábados al amanecer.

Crucero Melilla-Ceuta.—Salidas de Melilla, los miércoles y sábados, a las 11 horas; llegada a Villa Sanjurjo, los mismos días a las 16 horas; salida de Villa Sanjurjo, los jueves y domingos al amanecer; llegada a Villa Jordana, los mismos días a las seis y llegada a Ceuta, los viernes y lunes, al amanecer.

Además de este servicio, subsistirá el vapor correo Melilla-Ceuta y regreso, con escala en Villa Sanjurjo, como actualmente.

Terminaré esta crónica dando algunos detalles de la excursión turística del bravo general Cabanellas a la zona francesa acompañado de los señores de Roles.

A pesar del incógnito les han hecho muy agradable su corta estancia los elementos oficiales que les acompañaron en sus visitas. El Interventor Jefe de la región de Casablanca le ofreció un banquete íntimo.

La colonia española le agasajó en su local social. El Presidente señor López, pronunció elocuente brindis y también hablaron otros compatriotas, entre ellos los señores Ruiz, Presidente de la Sociedad de Beneficencia, Bernabé y Luga.

El general contestó en elevados términos, expresando su alegría al ver la fraternidad entre españoles y franceses que juntos lucharon en los campos rifeños por el mismo ideal. Terminó vitoreando a España y a Francia.

Estuvo después en Nequinez y Rabat, siendo asimismo objeto de solícitas atenciones. Entre nuestros compatriotas ha dejado muy gratos recuerdos.

Jaime LIRON.

Rabat, Octubre de 1931.

Carreras vespertinas

El bonito juego del "asalto"

Desde que fué abordado en el Congreso, por las Constituyentes el tema religioso, Madrid cuenta con un divertido espectáculo, que comienza al crepúsculo de la tarde. Tan pronto como el sol se coloca sobre el teatro de la Opera, un centenar de muchachos, recién salidos de la edad escolar, empieza una divertida actuación por las vías más céntricas, una actuación anticlerical que, si no para otra cosa, sirve para ejercitar a los guardias de asalto, a los cuales se les proporcionan así escuelas prácticas, muy útiles para los intereses del orden público.

A los primeros gritos pidiendo carne de cura o de fraile, los de las porras de goma entran en función con toda diligencia. Los mochetes se esperan conforme a su táctica y al aparecer los guardias cierran el pico y se dan a la fuga, empleando únicamente las alas, que ahuecan cuanto pueden; pero es el caso que los guardias—gente escocida—abren a su vez el compás y los juveniles se ven negros para escapar sin recibir las caricias del cauchó, que no parece hayan de ser cosa demasiado agradable.

La intervención de los de asalto, al ocasionar la desbandada, restablece enseguida la tranquilidad, pero unos minutos nada más, porque los chicos, unos indemes y otros palpándose las costillas a modo de consuelo por el masaje, se rehacen muy pronto y vuelven a las andadas para continuar la película, que distrae y divierte a los transeúntes, a juzgar por el número de espectadores que siempre hay en la sesión.

Los naturales accidentes de la Puerta del Sol, sus tradicionales obstáculos, son admirablemente aprovechados por los alborotadores, que utilizan los tranvías, las paradas de taxímetros, los grupos de gente neutral y las operas del Metro, con sus largas y complicadas galerías.

Sobre todo, estas últimas constituyen un recurso, aprendido en la guerra de trincheras de 1914, y los manifestantes, cuando se ven muy apurados, se lanzan escaleras abajo. Lo malo es que los de las porras conocen también esta clase de guerra y, a lo mejor, sucede que los fugitivos son cogidos en medio de un paso de «correspondencia» entre las líneas, para dar con los huesos en la Comisaría.

Como a todo hay quien gane y como para cada arma hay que buscar una defensa apropiada, en vista de que los guardias operan también bajo la tierra, muchos de los precoces anticlericales, cuando van a empezar los jaleos, se proveen en el Metro de un billete de diez céntimos y con él en la mano, como si fuera un pasaporte, si las cosas van mal, descienden al tubo y toman el primer tren que sale, no importa para dónde, pues lo mismo da Cuatro Caminos que Valdecañas, que las Ventas. Como, según es sabido, no hay en el Metro ordinariamente intervención en ruta, con tal de que el viajero no salga al exterior y entregue su cartulina, puede viajar cuanto quiera por diez céntimos, sin más que cambiar de andén cuantas veces se le ocurra, hasta las dos de la mañana en que ter-

mina el servicio; puede calcularse, después combinaciones de fuga y de escondite cabe hacer el manifestante en esa forma.

El público sigue con interés de cine-ma las evoluciones de los guardias de asalto, que en verdad, están muy bien instruidos. Se lanzan de los autos que los conducen, con rapidez de gimnastas; se colocan en el terreno en un orden preconcebido y sin la menor confusión, y arrean unos golpes de film sonoro que, indudablemente han de tener elocuencia. De lo que no respondemos es que, esos golpes vayan siempre a recaer en manifestantes. Alguna vez ocurrirá que sean recibidos por pacíficos ciudadanos, por que una carga—dicho sea en disculpa—no es la mejor circunstancia para distinguirse; y las equivocaciones son muy fáciles. Por eso lo mejor, para evitar esas contenciones erróneas, en lugar de presenciar partidas del divertido juego del asalto, es tomar por el punto cardinal opuesto. Ciertos espectáculos son más convenientes en el cine.

En cuanto a la mentalidad de los manifestantes, basta referir lo siguiente. Detenido uno de esos mochetes por dar gritos, le preguntó un guardia: —¿Pero, tú sabes lo que es clero? —¡Yo, no señor. Pero, como gritaban esos «abajo...» pues, «abajo».

Don SEGIS

La Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios locales

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer a Melilla, publica la siguiente orden del ministro de Trabajo:

«Haciendo uso de las facultades conferidas por el decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1925, texto refundido.

Este ministerio ha tenido a bien nombrar presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación Administrativa que integran los comités paritarios constituidos en Melilla, a don Antonio Llaguno, don Antonio del Pozo y don Juan de Dios Medel, respectivamente.

El presidente y secretario son funcionarios de Hacienda y el vicepresidente administrativo de la Granja Agrícola.

Esos nombramientos eran indispensables para que funcionen los comités paritarios, en cada uno de los cuales han de desempeñar cargos análogos a los que se les confiere para la Agrupación Administrativa que integran esos comités.

Debemos felicitarlos, pues los comités paritarios han de dar cauce jurídico a las diferencias entre el capital y el trabajo.

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El presidente del partido socialista obrero local, don Angel Gómez, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El partido socialista al pueblo de Melilla.—Habiendo llegado a conocimiento de esta Agrupación Socialista de Melilla ciertas apreciaciones sobre la dimisión de los puestos de alcalde y tenientes de este Comité ponense en contacto con el pueblo melillense por medio de estas líneas, para exponerles las verdaderas causas que han obligado a esta determinación.

Antonio Díez, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, no fué Antonio Díez el que ocupó ese honroso cargo, sino fué el Partido Socialista el que estaba allí representado por nuestro compañero, siendo la base de nuestros santos ideales la supremacía de la colectividad sobre el individuo, practicamos este credo en todos nuestros actos, y lo mismo decimos por lo tanto de los puestos de tenientes alcaldes.

No somos los llamados a elogiar la labor al frente del Ayuntamiento de nuestro camarada; clara y diáfana ha sido su actuación y su máximo interés en la resolución tanto de los problemas de la ciudad, como de los de la clase trabajadora, pues si bien como socialista y como hombre de corazón tuvo que defender los de la clase proletaria, no olvidó en ningún momento que también tenía su cargo la defensa de los derechos de los ciudadanos, pero si queremos hacer constar que en todo momento hemos estado comprometidos con su actuación, que no nos ha merecido más que elogios, así como la de los demás compañeros de la minoría.

El convencimiento de que la labor a realizar por la minoría socialista había de ser casi estéril por la pertinaz insistencia observada en todos los aspectos municipales, ha hecho que contribuyera a anular en germen los más sanos propósitos, motivando el que este partido que no conoce ni sabe de miras personales acordase se retirasen de los puestos que ocupaban en el Ayuntamiento nuestros compañeros de la minoría socialista, ya que en los cargos de concejales pueden cumplir la misión que les está encomendada, contando siempre tanto el Ayuntamiento como el pueblo de Melilla con la colaboración más decidida y la más enérgica defensa de sus intereses por parte de nuestra minoría y del todo el partido socialista por lo tanto.

Siendo la obediencia la base de la admirable disciplina que existe en nuestro partido, los camaradas concejales han aceptado el acuerdo de esta Agrupación como corresponde a quienes son conscientes de sus deberes para con el pueblo y para con el partido, en contraposición a conductas ya conocidas que no se ajustaban a nuestra disciplina y a nuestras normas de desinterés y obediencia.

Salud.— Por el Comité, Angel Gómez, Rafael Melgares, Antonio del Pozo.

«Por el cable»

Manifestación de mujeres

LO QUE PIDERON AL PRESIDENTE

Madrid 22.

Hoy al mediodía se estábamos frente a la Presidencia del Consejo un grupo de ochenta mujeres, en actitud pacífica. Únicamente se promovió alguna algazara al impresionar los fotografías algunas placas, y pretender todas salir en primera fila.

Del grupo se destacó una comisión, para visitar al señor Azaña.

Las comisionadas protestaron de la aprobación del artículo de la Constitución, referente a materia religiosa, con la expulsión de las órdenes.

El señor Azaña al hablar con los periodistas, dijo que había recibido la visita de una comisión de señoras católicas, las cuales — agregó — han salido muy satisfechas, pues han visto que el Presidente no es un ogro.

RABBA.



LA FAMILIA DIVERTIDA

—¿Te vienes conmigo al circo? Hay una compañía estupenda.

—¿Para qué? Mi mujer hace ejercicios acrobáticos, mi hija danza sobre las puntas de los pies, mi hijo caza ratones sin trampa, la muchacha nos recita poesías... ¿Y aún quieres que vaya al circo?

Desinfectantes e Insecticidas
VIGENTE MARTÍNEZ
(Droguería Modelo)
Avenida de la República, 18

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

LA UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE LAS FARMACIAS MILITARES

Madrid 22. Se dispone para evitar abusos, que en lo sucesivo las Farmacias militares se atiendan a lo siguiente: Los militares, jefes, oficiales y asimilados y sus familias, en lugar de la actual tarjeta, usarán la cartera militar de identidad. Las clases de segunda categoría, la tarjeta militar de identidad, y las viudas y huérfanos se proveerán de una tarjeta que llevará su retrato. Si alguien que no tenga derecho hiciera uso de la cartera, se exigirá al propietario la responsabilidad.

DISTINTIVO

El «Diario» de hoy concede el distintivo de Intervenciones, al veterinario segundo de las Intervenciones de Melilla don Francisco Castro.

CAMBIO DE RESIDENCIA

Conocíese el cambio de residencia de Madrid a Melilla, al sargento de Infantería, retirado, don Manuel Díaz de la Concepción.

NOTICIAS DIVERSAS

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid 22. En las primeras horas de la noche, en el Paseo del Prado, un automóvil atropelló a la mujer Purificación Núñez y a una hija de ésta, de 14 años de edad, llamada Dolores Ruiz. Purificación resultó muerta, y su hija con gravísimas heridas en la cabeza y probable fractura del cráneo. El conductor del coche quedó detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

ROBO EN LAS ESCUELAS AGUIRRE

Madrid 22. Esta mañana, el conserje de las Escuelas Aguirre, advirtió que durante la madrugada habían penetrado los ladrones en el edificio, violentando los cajones. También rompieron algunas vidrieras, y se advirtió que en algunos salones se habían hecho profanaciones repugnantes. También notó la falta de algunos libros. La policía realiza gestiones para detener a los autores de la hazaña.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La llegada de un batallón procedente de Melilla origina una huelga

Los guardias de asalto disuelven una manifestación comunista. Se teme que vayan al paro los tripulantes de los barcos pesqueros

SETENTA Y CINCO PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE GILENA

Sevilla 22. El juzgado militar que entiende en los sangrientos sucesos registrados en Gilena, ha procesado a 75 individuos, y esta mañana se ha trasladado a dicho pueblo para sobre el terreno reconstituir los hechos.

REAPERTURA DE TALLERES DE LA CONSTRUCTORA

Cádiz 22. Hoy se han abierto nuevamente varios talleres de La Constructora Naval de San Fernando, y cuando estén reorganizados, comenzará la admisión de obreros. Más tarde se abrirán los otros talleres, quedando normalizado completamente el servicio. Esta noticia ha causado el consiguiente júbilo entre los obreros, pues el número de parados alcanzaba a dos mil, a causa del cierre de dichos talleres.

A la llegada de un batallón procedente de Melilla

LOS SINDICATOS ACUERDAN VOLVER AL TRABAJO

Huelva 22. Se ha solucionado la huelga declarada por los obreros del puerto, huelga que fue secundada por los cargadores y descargadores del ramo de transportes. El paro se declaró a causa de que los soldados del batallón de Ametralladoras, que llegó procedente de Melilla los pasados días, descargaron el material del buque que los condujo, prescindiendo de los obreros del puerto. Estos, por creerse postergados, declararon la huelga. El gobernador civil llamó a los huelguistas, comunicándoles que estaba dispuesto a adoptar energéticas medidas, entre ellas la clausura de los sindicatos, y proceder a la detención de sus afiliados, si antes de las seis de la tarde no daban por terminada la huelga, que consideraba ilegal.

HACE EXPLOSION UNA BOMBA

Barcelona 22. Esta tarde, a las seis, en la Plaza de Riu, hizo explosión una bomba que estaba escondida en un montón de arena que se utilizaba para el pavimento. La detonación produjo alarma, pero no causó desgracias. Se comenta por el lugar donde ha estallado, que se pensaba colocar más bombas en otro sitio, pero lo impidió la vigilancia que se ejerce, escondiéndola entre la arena.

DESISTEN DE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Oviedo 22. El gobernador ha manifestado a los periodistas que los obreros de la junta de obras del puerto de Gijón, han desistido de la huelga de brazos caídos, después de haberseles comunicado la legalidad del conflicto y la responsabilidad en que incurrían.

PROHIBE LA CELEBRACION DE VARIOS MITINES

Tarragona 22. El gobernador civil ha negado autorización al bloque obrero campesino, para celebrar el domingo mitines en varios pueblos. Tampoco ha autorizado una reunión de los obreros del puerto, por no estar bien definido el motivo de la convocatoria.

UN SINDICALISTA CONDUCTIVO A MADRID

Zaragoza 22. En el correo de anoche marchó, conducido a Madrid, reclamado por el Tribunal legal.

Dice el ministro que entre los ferroviarios en huelga se nota gran desaliento

Con motivo de la huelga ferroviaria, la correspondencia se envía a bordo de los destroyers «Velasco» y «Lazaga», a Sevilla y Algeciras. Entre Cádiz y Sevilla circulan autobuses de viajeros con toda normalidad. Esta mañana se han reintegrado al trabajo los ferroviarios, excepto los mozos.

ACUERDAN MANTENERSE EN HUELGA

Puerto Genil 22. Se ha celebrado una reunión, asistiendo elementos de la Unión General de Trabajadores, que se mostraron disconformes con la huelga, aunque acordaron sostenerla en evitación de incidentes con los compañeros.

SE REUNEN EN CORDOBA Y TELEGRAFIAN AL GOBIERNO

Córdoba 22. A las dos de la madrugada terminó la reunión de los ferroviarios para estudiar la situación del conflicto y las noticias que se recibieran de otras secciones. Se dió cuenta de una comunicación de la Compañía, dando un plazo para volver al trabajo, y se acordó enviar un telegrama al jefe del Gobierno redactado en estos términos: «Contrastan las noticias oficiales con las publicadas en la prensa que reflejan un estado unánime del movimiento de huelga. En nombre de la justicia y beneficio del país e intereses comerciales, interesamos de Vuestroca respaldar la verdad sobre el apasionamiento de las partes litigantes, aconsejando a la empresa reconozca los derechos ajenos. Pedimos al Gobierno de la solución al conflicto, obrando con imparcialidad, que es lo que desean los ferroviarios huelguistas.»

EL SR. AZANA RECIBE A UNA COMISION

Madrid 22. El jefe del Gobierno señor Azana recibió la visita del Consejo de Administra-

El Consejo del Banco de España y el proyecto de ordenación bancaria

Los periódicos madrileños piden al Gobierno normas fijas y claras. Grandes modificaciones en el presupuesto de Justicia. Para evitar la acumulación de cargos en una misma persona.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA VISITA A LERROUX

Madrid 22. Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado, saludando al señor Lerroux, el embajador de la Argentina.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA. UN CONSEJO EXTRAORDINARIO

Madrid 22. Esta mañana celebraron una conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia señor de los Ríos. Esta, al salir, manifestó que había conferenciado con el señor Azaña, durante tres cuartos de hora, tratando solamente del presupuesto de su departamento. También hablaron de la forma en que deben reorganizarse los servicios en el ministerio de Justicia. De otras cosas — agregó — no hablamos, pues nos vemos todos los días y cambiamos impresiones. Dijo que además del Consejo de mañana se celebrará otro el lunes, extraordinario, para tratar de los presupuestos.

Lo que publica la "Gaceta"

La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente: Decreto ley disponiendo que a partir del día primero de Enero de 1932, tanto los oficiales, generales y asimilados en situación de reserva, como los jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva y los que en dicha fecha figuren en las respectivas escalas, y que en lo sucesivo pasen a ellas, percibirán todos los devengos de sueldos, cruces y demás emolumentos por el presupuesto del ministerio de Hacienda.

EL PERCIBO DE HABERES DE LOS MILITARES EN SITUACION DE RESERVA

Madrid 22. El jefe del Gobierno provisional señor Azaña, acompañado de su ayudante, comandante Riano, estuvo esta mañana devolviendo las visitas a los embajadores de los distintos países acreditados en Madrid.

NO SE HA FIRMADO EL ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA

En contra de lo que se había anunciado, no se ha firmado hoy el acuerdo comercial hispano-francés, por no haberse llegado a un acuerdo en lo que se refiere a las sedas y automóviles.

EL SR. PRIETO CONFERENCIA CON EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA. SOBRE EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Madrid 22. El ministro de Hacienda señor Prieto, recibió la visita del Consejo de Administración del Banco de España que le expuso sus puntos de vista en relación con el proyecto de Ordenación Bancaria y el deseo de que le oiga la Comisión Parlamentaria de Hacienda. El señor Prieto les contestó, que no tenía inconveniente en ello y les autorizó para celebrar una junta general de accionistas del Banco de España.

PARA OIR EL INFORME DEL CONSEJO DEL BANCO

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Hacienda del Congreso, continuando a presencia del ministro, el examen del proyecto de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria. El señor Prieto trasladó a la Comisión el ruego que le había sido formulado por la mañana, por el Consejo del Banco de España, de ser oído por la Comisión, suplicando a ésta accediera a lo solicitado. En su virtud, la Comisión acordó reunirse mañana a las cuatro de la tarde, para oír el informe verbal del Consejo del Banco de España.

EL SR. ALBA DARA UNA CONFERENCIA EN BARCELONA

Atendiendo a requerimientos del presidente de la Casa del Pueblo de Barcelona, don Santiago Alba, ha ofrecido ir a Barcelona para dar una conferencia sobre asuntos de actualidad política.

EL GENERAL RIQUELME A GUERRA

En los círculos políticos se dice desde hace varios días que en el caso de que el señor Azaña fuese en el ministerio de la Guerra, pasaría a desempeñar dicha cartera el general Riquelme.

ALCALA ZAMORA AL CAMPO

El ex jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora ha marchado hoy al campo. Regresará el martes, con tiempo suficiente, para intervenir en los debates de la Cámara.

PARA EVITAR LA ACUMULACION DE CARGOS EN UNA MISMA PERSONA

En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría radical socialista. Se acordó dirigirse al Gobierno con objeto de que se haga una reorganización para evitar la acumulación de cargos en una misma persona. La minoría reconoce que en los primeros tiempos de la República no hubo más remedio que proveer los cargos con personas de la mayor confianza, pero después de medio año, se debe evitar la duplicidad de empleos, para que no se desprestigie el régimen.

MAURA SE PROPONE REHACER SU VIDA

El señor Maura, hablando esta noche con los periodistas, les dijo: «Algunos periódicos dicen que mañana iba yo a tomar posesión del car-

DEL EXTRANJERO

La abolición del patrón oro ha costado más de seiscientos millones de dolares a los Estados Unidos

Fortísimo escándalo en un mitin electoral. La unión de Chipre a Grecia. Los racistas promueven desórdenes

CONGRESO DE MUSULMANES

Londres 22. Para el próximo día 7 de Diciembre, se ha convocado un Congreso general de musulmanes en la mezquita de Omar, de Jerusalén. Las cuestiones a tratar en el Congreso se refieren a la situación general del Islam en el mundo, el problema del Califato, la cuestión panislámica, la propiedad del F. C. a Hedjad, las respuestas relativas al muro de las Lamentaciones, y la conservación de los monumentos históricos musulmanes.

DESDE HACE SETENTA Y UN AÑOS SIRVE EN LA MISMA CASA

Montpellier 22. La señora María Vidal, de 86 años de edad, es la empleada más antigua de Francia. Desde hace 71 años trabaja en la misma casa donde entró a los quince.

EN NORUEGA EL PARTIDO OBRERO PIERDE TERRENO

Oslo 22. El primero del corriente se abrieron las elecciones municipales que no terminarán hasta mediados de Diciembre. Hasta ahora el partido obrero pierde mucho terreno.

SIGUE AFLUYENDO ORO AL BANCO DE FRANCIA

Cherburgo 22. Ayer fueron desembarcados cincuenta millones en oro procedentes de América y un tren especial llevó el cargamento a París. Hoy han sido desembarcados doscientos cincuenta y ocho barriles y mañana se esperan seiscientos más.

FLORES, CORONAS Y CRUCES

Se reciben en cargos: HUERTA DE CABO (Real)

ACCIDENTE DE AVIACION

Strasbourg 22. Un avión del segundo regimiento de caza entró en barrena por causas que se ignoran, cerca del cementerio de Neudorf. El aparato quedó destruido, salvándose el piloto merced a su paracaídas.

LOS RACISTAS PROMUEVEN DESORDENES

Berlín 22. Se espera en los círculos políticos que a consecuencia de los desórdenes promovidos por los racistas en Brunswick, el ministro del Interior y el Reichswehr, someterán en breve a la firma del Presidente del Reich un decreto de ley impidiendo la repetición de estos sucesos, en los que han resultado dos muertos y más de setenta heridos de gravedad.

VIOLentas COLISIONES

Berlín 22. Con motivo de las manifestaciones comunistas de Essen, se han registrado violentos incidentes, cruzándose numerosos disparos de revólver entre los adversarios políticos. Resultaron tres manifestantes heridos graves. La policía practicó 235 detenciones.

ESCANDALÓ DURANTE UN MITIN

Londres 22. La policía tuvo que intervenir anoche, durante una reunión electoral en Birchhead, y disparar contra numerosos obreros sin trabajo, que habían penetrado en el local donde se celebraba el mitin, para impedir hablar al candidato conservador. Este y el presidente del mitin resultaron heridos en la cabeza de pedradas que les arrojaron los revoltosos.

LO QUE HA COSTADO A ESTADOS UNIDOS LA ABOLICION DEL PATRON ORO

Nueva York 22. Desde que Inglaterra ha abolido su patrón oro, los Estados Unidos han perdido seiscientos millones de dólares oro.

Graves sucesos en la isla de Chipre

El arzobispo proclama la union de la isla a Grecia

LA RESIDENCIA DEL GOBERNADOR, INCENDIADA. ENVIO DE TROPAS EN AVION. LAS MUJERES Y NIÑOS EVACUAN LA CIUDAD

Atenas 22. El arzobispo griego ortodoxo de Chipre, ha proclamado la unión de la isla a Grecia, por ser voluntad de la población. Los diputados han presentado su dimisión. Desde el punto de vista internacional, Chipre es colonia inglesa ocupada en 1878 e incorporada en 1914 al Imperio.

LA RESIDENCIA DEL GOBERNADOR, INCENDIADA. ENVIO DE TROPAS EN AVION. LAS MUJERES Y NIÑOS EVACUAN LA CIUDAD

El Cairo 22. Según un mensaje recibido en esta capital, se han registrado desórdenes de importancia en la isla de Chipre. En Nicosia ha sido incendiada la residencia del gobernador. La situación en Famagusta es bastante grave, amenazando convertirse en muy crítica. En otras regiones reina tranquilidad. Otras informaciones de origen no oficial, dicen que han llegado a Chipre en avión, 50 soldados y mañana al amanecer serán enviadas nuevas tropas de Alejandra, también por vía aérea. Las últimas noticias dicen que los acontecimientos comenzaron en Nicosia, y después fueron extendiéndose a otras poblaciones. En Famagusta, especialmente, las mujeres y niños han tenido que ser evacuados refugiándose en los navios anclados en el puerto.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, pral., centro

Avisos para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Melilla

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 22

Interior	60,00
Exterior	77,00
Amortizable al 4 por 100	68,00
Idem al 5 por 100 (1927)	00,00
Idem. idem. idem (1920)	78,75
Idem. idem. idem (1926)	00,00
Id. id. id. (1927) sin impuesto	86,50
Id. id. id. (1927) con impuesto	70,75
Idem al 3 por 100 (1928)	60,00
Idem al 4 por 100 (1928)	73,00
Idem al 4,50 por 100 (1929)	78,75
Idem al 3 por 100 (1929)	86,00
Banco de España	00,00

E. Martín Peña
MEDICINA GENERAL
CORAZON - PULMONES
RAYOS X
Neumotorax artificial
Marina, 12 Consulta de 4 a 8

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Compañía de comedias Amalia de Isaura. A las seis y media «Rata de hotel». Por la noche a las diez y media «Seis pesetas», gran éxito.

Mañana sábado, estreno «Mi padre», de Muñoz Seca.

GRAN TEATRO KURSAAL

Cine sonoro. De cinco y media a una. Estreno «Viendo visiones» (muda); éxito «Un drama en la nieve» por Luis Trenker; estreno de la película sonora «Revisita Paramount núm. 15».

Mañana extraordinario estreno de la gran selección «Sous les toits de Paris» (Bajo los techos de París).

CINE MODERNO

(Barrio Tessorillo)

De cinco y media a una. Éxito «Hombres de la noche» por Gareth Hughes, y estreno de la superproducción «El hombre que ríe» basada en la obra de Victor Hugo, interpretada por Mary Philbin y Olga Backanova.

go de concejal. Probablemente no podrá asistir a las sesiones del Concejo, pues hace más de un año que tengo mi despacho de abogado abandonado para preparar la revolución, implantar la República y gobernar luego.

A mi salida del Gobierno, tengo derecho a rehacer mi vida, porque de algo he de vivir. Volveré a las tareas profesionales, para atender a mis obligaciones del Colegio de Abogados, del que soy secretario.

Parque de Intendencia de Melilla

DIRECCIÓN AVISO

Hasta las diez horas, treinta minutos del día diez y ocho de Noviembre próximo, se admitirán ofertas, dirigidas al señor Director de este Parque, para la adquisición de artículos por gestión directa, que han de ser precisamente de procedencia Nacional o del Protectorado, extremo que se justificará.

La distribución y pliegos de condiciones pueden consultarse en la Jefatura del Detall, todos los días laborables de nueve a trece.

Melilla 21 de Octubre de 1931. — El Director, José Rodríguez.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL AZAÑA, 2. — TELÉFONO 416

Depósito de Ganado de Melilla

Se anuncia la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de 30 caballos y dos yeguas de desecho, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las diez y media de su mañana, en el Cuartel que tiene este Depósito, en Camellos, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Melilla 23 de Octubre de 1931. — El Capitán Jefe, Esteban.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los republicanos votan en contra de los socialistas. El Sr. Besteiro amenaza con desalojar la tribuna pública. Un incidente entre los Sres. Azaña y Maura. Animados comentarios.

COMIENZA LA SESIÓN

LOS SRES. MAURA Y VENTURA GASSOLS, DISCUTEN EN TERMINOS FOGOSOS

Madrid 22. La sesión del Congreso comenzó a las cuatro y cuarenta de la tarde, notándose animación en escaneos y tribunas. Mientras se lee el acta de la sesión anterior, se nota que don Miguel Maura discute en tonos fogosos con el señor Ventura Gassols, prestandose gran atención a la discusión. Alrededor de los contendientes se encuentran los señores Sánchez Guerra, Unamuno, Ossorio y Gallardo y otros diputados.

SOBRE EL SUPLICATORIO DEL COMANDANTE FRANCO

Se acuerda la designación de una comisión que entenderá en el suplicatorio para procesar al comandante Franco.

SE APRUEBA EL ACTA DEL SR. BALBONTIN

También se aprueba el acta de Sevilla, proclamándose diputado al Sr. Balbontin. Inmediatamente promete éste.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL EL SR. OVEJERO DEFIENDE UNA ENMIENDA DE LOS SOCIALISTAS

Después continúa el debate constitucional. Se lee una enmienda del Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, pero éste la retira.

Se pone a discusión una enmienda de los socialistas, y la defiende el señor OVEJERO. Se refiere a que el Estado tenderá a la expansión cultural en España, estableciendo delegaciones de estudios y centros de enseñanza en el extranjero, principalmente en los países hispanoamericanos.

Expone la necesidad de que se haga algo efectivo para la vinculación con América. Agrega que debe enviarse allí gente que haga labor positiva, que vayan aprendiendo y enseñando al mismo tiempo.

En nombre de la Comisión le contesta el señor RUIZ FUNES, ofreciendo recoger el espíritu de la enmienda.

A ENSEÑANZA DEL CASTELLANO

El señor DE FRANCISCO defiende la enmienda de los socialistas que dice que, si obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de lenguas regionales. Para mayor eficacia y aquellas regiones autónomas, podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus Estatutos respectivos.

Dirigiéndose al señor DE FRANCISCO a la minoría catalana, dice: «Nosotros no obedecemos mucho a rejuicios ni estados pasionales; para evitar los prejuicios, ni siquiera hemos querido estudiar con detenimiento nuestro estatuto».

Tenemos el criterio de que la Constitución no esté prejuzgada tampoco por los estatutos. Siempre hemos defendido las autonomías. Por ello no me explico el recelo de los catalanes sienten por los socialistas.

En Vasconia, cuando reclamamos la autonomía regional, defendimos la plena soberanía del Estado, principalmente a materia de enseñanza. Si en la Constitución se estampara al-

gún precepto que satisficiera vuestras aspiraciones, iría en perjuicio de las demás regiones.

Organizar la enseñanza a base del dialecto de cada región, constituye una verdadera tragedia. En Vasconia, salvo en contadísimos lugares, se habla en castellano y repugna que se les enseñe en otro idioma. (Aplausos y gritos de muy buen humor en la tribuna pública).

El PRESIDENTE agita la campanilla, repetidas veces, amenazando con desalojar la tribuna.

Nosotros—continúa el orador—queremos que la enseñanza sea para el alumno y no el alumno que sea víctima de la enseñanza.

Mantenemos la soberanía del Estado y por tanto, que la enseñanza se dé en el idioma de la República y que se impida existen trabas para el uso de idiomas. No seáis exclusivistas, porque perjudicaría a los vascos, gallegos, etc. Estimamos que con este procedimiento bilingüe, se logrará una cultura avanzada que no sea vasca, ni catalana, sino nacional.

La Comisión le contesta diciendo que sólo aceptará una enmienda que refunda todos los pareceres.

Se vota nominalmente la enmienda, volando en pro los socialistas y los señores Maura, Melquiades Álvarez, Alba y Unamuno. En contra lo hacen los señores Azaña, Lerroux, Casares, Domingo y Giral. Se desecha la enmienda por 149 votos contra 91.

OTRAS ENMIENDAS

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende otra enmienda en la cual se establece la enseñanza en castellano como elemento instrumental.

Pide que todos voten la enmienda, incluso los catalanes, teniendo en cuenta el gesto cordial de Castilla aliada fraternalmente a las demás regiones.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión acepta la enmienda y se incorporará al dictamen.

El señor UNAMUNO defiende otra enmienda a base de que sea obligatorio el estudio de la lengua castellana como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes de España, pudiendo las regiones autónomas dar la enseñanza en sus lenguas, pero en este caso se mantendrá en esas regiones, en todos sus grados, el idioma oficial de la República.

INTERVENCIÓN DEL SR. UNAMUNO

El señor UNAMUNO interviene en el debate. Dice que en la Cámara no solamente hay partidos y agrupaciones profesionales, sino también un exceso de categorías. Creo que llegará a formar un partido antipedagógico para luchar contra la pedantería de quienes se abrogan el monopolio de la cultura.

Reconoce que la lengua se está tomando en las Vascongadas como un instrumento nacionalista, habiéndose dado el caso de exigir el vascuense a un secretario de Ayuntamiento en cuyo pueblo no se habla el vascuense.

El Estado no puede desprenderse de la Universidad de Barcelona. Yo temo más la autonomía universitaria que la regional, pues convertiría a todas las Universidades en colos cerrados.

Termina diciendo que por encima de la Constitución de papel, está la realidad tajante y sangrante.

Se quiere evitar la guerra civil, pero me parece muy difícil.

INTERVIENE EL SR. MAURA. UN INCIDENTE

El señor MAURA (don Miguel), interviene en el debate. Dice que el Estado que desiste de dar la enseñanza, es

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

que quiere entregar a otras manos el porvenir de las generaciones. En el Instituto Catalán se ha formado esa pléyade de nacionalistas, que son la flor y nata de Cataluña.

Se nos dice que explicaremos también la enseñanza y cultura castellanas. ¡Pues no faltaba más!, exclama. Si no enseñáis esa cultura ¿qué ibáis a enseñar? Dirigiéndose a los radicales, pregunta el señor MAURA: ¿Que ha pasado de ayer a hoy, para que no votaréis la enmienda de los socialistas?

El señor GUERRA DEL RIO: Pregunte Su Señoría a los socialistas porqué no votaron ayer el voto de Emiliano Iglesias.

El señor MAURA. Lo menos a qué tiene derecho el país es a saber el punto de vista de cada uno en materia de tanta trascendencia.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo). Hubo pastel, como esos que hacia Su Señoría.

El señor MAURA: ¡Yo pasteleé! ¿Cuándo? No sería con Su Señoría.

El señor MAURA continúa diciendo: Votaremos en contra de la enmienda del señor Unamuno, porque no creemos en la necesidad de que el Estado tenga la enseñanza en catalán.

El JEFE DEL GOBIERNO: Eso es un sofisma. El señor MAURA: Cuando haya un Gobierno débil que ceda esas universidades ante la presión de los catalanes ¿qué quedará?

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Y la guerra civil? El señor MAURA: Para lo que a mí se refiere, quiero salvar la responsabilidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA AL SR. MAURA

El JEFE DEL GOBIERNO comienza diciendo que el señor Maura ha levantado hoy una bandera. Acaba de salir del Gobierno, y tiene que buscar una plataforma. (Rumores y protestas).

Creo que el señor Maura ha cometido un error enarbolar la bandera españolista, pues nadie deja de haber pertenecido al Gobierno hace pocos días, a hacer lo que ha pretendido, con una tenaza, la de su discurso, dividir a las fuerzas republicanas. Esto, yo, como jefe del Gobierno, estaba en el deber de impedirlo, y creo que lo he logrado.

Por su parte, el señor Maura se expresaba así: «Me interesa hacer constar que después de lo ocurrido esta tarde, no me liga con el Gobierno ninguna clase de compromisos, y que no mantendré relaciones con él mientras lo presida el señor Azaña».

El ministro de Economía y EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid 22. Esta tarde, al salir del despacho de los ministros, el de Economía fué preguntado por los periodistas acerca de su actitud frente al problema de la enseñanza.

El señor Nicolau respondió:—Mi actitud es de completa solidaridad con mis compañeros de Cataluña. Entonces—preguntó otro periodista—si no se aprueba en la Cámara lo que ustedes pretenden, se iría usted del Gobierno.

—Esa solidaridad íntima, lo dice todo—respondió el ministro.

LERROUX DICE QUE HAY QUE FORMAR EL FRENTA UNICO

Madrid 22. El ministro de Estado, comentando los incidentes de la sesión de esta tarde, dijo a los periodistas: —Después de la sesión, precisa que todos los republicanos formen un frente único, pues no vamos, en todo momento, a seguir la política socialista. Claro es, que esto, no es ir contra ellos. Por razones de política, no hemos votado la enmienda de Unamuno, y eso que era la más próxima a nuestro criterio.

Repito que es conveniente que todos los republicanos, se unan.

UNO QUE SE DA DE BAJA

Madrid 22. El diputado por Burgos señor García Lozano, que pertenecía al partido radical, se ha dado de baja, después de haber votado esta tarde la enmienda del señor Unamuno.

UNA SESION VIVA PERO NO EXCESIVAMENTE

Madrid 22. El señor Besteiro, después de la sesión de esta tarde, dijo:—Hemos pasado la discusión de los asuntos profesionales, y salvo cosas imprevistas, entraremos en los temas apacibles. Si en la semana próxima se aprueban los títulos sobre las Cámaras y las atribuciones del Presidente de la República, lo demás tendrá menos discusión.

Terminó diciendo que hoy la sesión había sido viva pero no excesivamente.

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas
del Hospital Pápagos

Gabinete de Rayos X

Electroterapia
Rayos Ultravioleta

Teléfono 53. De 12 a 1 y de 4 a 6
ALZFORU, NUMERO 4

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA CRUZ
CALLE DE PRIM, 3. 2.º

talidad de los capítulos cuarto y quinto, que se refieren al sistema de las Cámaras y atribuciones del Presidente de la República.

COMO HA QUEDADO APROBADO EL ARTICULO 43

El artículo 43, aprobado, ha quedado redactado en la siguiente forma: «Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se concederán en sus estatutos.»

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana. De ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de Instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener y crear en aquellas instituciones docentes, todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá suprema inspección en todos el territorio nacional, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudios y de enseñanza en el extranjero, señaladamente en los países hispano-americanos.»

COMENTARIOS DESPUÉS DE LA SESIÓN

LO QUE DICEN LOS SRES. AZAÑA Y MAURA

Madrid 22. Mientras que se verificaba la votación de la enmienda del señor Unamuno, los diputados comentaban con apasionamiento las incidencias del debate.

El jefe del Gobierno dijo ante un grupo de periodistas: —No comparto ni puedo compartir la actitud adoptada por el señor Maura, el cual no tiene derecho, después de haber pertenecido al Gobierno hace pocos días, a hacer lo que ha pretendido, con una tenaza, la de su discurso, dividir a las fuerzas republicanas. Esto, yo, como jefe del Gobierno, estaba en el deber de impedirlo, y creo que lo he logrado.

Por su parte, el señor Maura se expresaba así: «Me interesa hacer constar que después de lo ocurrido esta tarde, no me liga con el Gobierno ninguna clase de compromisos, y que no mantendré relaciones con él mientras lo presida el señor Azaña».

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid 22. Esta tarde, al salir del despacho de los ministros, el de Economía fué preguntado por los periodistas acerca de su actitud frente al problema de la enseñanza.

El señor Nicolau respondió:—Mi actitud es de completa solidaridad con mis compañeros de Cataluña. Entonces—preguntó otro periodista—si no se aprueba en la Cámara lo que ustedes pretenden, se iría usted del Gobierno.

—Esa solidaridad íntima, lo dice todo—respondió el ministro.

LERROUX DICE QUE HAY QUE FORMAR EL FRENTA UNICO

Madrid 22. El ministro de Estado, comentando los incidentes de la sesión de esta tarde, dijo a los periodistas: —Después de la sesión, precisa que todos los republicanos formen un frente único, pues no vamos, en todo momento, a seguir la política socialista. Claro es, que esto, no es ir contra ellos. Por razones de política, no hemos votado la enmienda de Unamuno, y eso que era la más próxima a nuestro criterio.

Repito que es conveniente que todos los republicanos, se unan.

UNO QUE SE DA DE BAJA

Madrid 22. El diputado por Burgos señor García Lozano, que pertenecía al partido radical, se ha dado de baja, después de haber votado esta tarde la enmienda del señor Unamuno.

UNA SESION VIVA PERO NO EXCESIVAMENTE

Madrid 22. El señor Besteiro, después de la sesión de esta tarde, dijo:—Hemos pasado la discusión de los asuntos profesionales, y salvo cosas imprevistas, entraremos en los temas apacibles. Si en la semana próxima se aprueban los títulos sobre las Cámaras y las atribuciones del Presidente de la República, lo demás tendrá menos discusión.

Terminó diciendo que hoy la sesión había sido viva pero no excesivamente.

OTRAS NOTICIAS

EL GENERAL BATET VISITA EL CUARTEL DE INFANTERIA

Barcelona 22. El general Batet visitó el cuartel donde se aloja la séptima brigada de Infantería. Fué recibido por los jefes y oficiales. El general Batet revisó las tropas, quedando muy complacido de su admirable estado de disciplina.

Se ha dispuesto todo lo necesario para la celebración del día 23, de la fiesta de la Despedida del Soldado, de la fiesta de la Despedida del Soldado.

El citado general manifestó a los periodistas que siempre había tenido simpatía por esa fiesta.

Agregó que el cuando mandaba un Cuerno, como coronel, hacia que se celebrara dicha fiesta sin estar establecida oficialmente.

ESTA DISPUESTO A EVITAR LAS COACCIONES

Barcelona 22. Los patronos de las embarcaciones albiges, han aceptado las bases que han presentado hace días los obreros, habiendo reanudado éstos el trabajo.

La huelga de obreros del muelle, sigue estacionaria. El gobernador ha insistido en que está dispuesto a evitar energicamente todas las coacciones.

ENERGICAS MEDIDAS DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona 22. En la sesión tercera de la Audiencia estaban señalados dos juicios para hoy, y uno de ellos no ha podido celebrarse por incomparancia de los testigos, habiendo ordenado el tribunal la detención del procesado a que se refiere el primer juicio, é imposición de una multa de cincuenta pesetas a cada uno de los testigos del segundo.

Ha propuesto además que para el próximo señalamiento, los testigos sean conducidos a la Audiencia por la guardia civil.

Manifestaciones del ministro de Marina

PRETENDE LLEGAR A UNA ECONOMIA DE 50 MILLONES

Madrid 22. El ministro de Marina, hablando con los periodistas, dijo que aunque en principio estaba acordada la extinción de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Infantería de Marina, Eclesiástico y Faros, el ministro de Marina, se ha suavizado la medida, en el sentido de considerarlos a extinguir, respetando los derechos adquiridos.

También estudió la reorganización de la marina mercante, para su mejor desenvolvimiento.

Precisa reorganizar la intervención en los servicios de Marina, dándole carácter absolutamente civil.

Me propongo crear un sanatorio antituberculoso para marinos.

Trabajo ahora en los presupuestos de Marina, en los que mi antecesor dejó hecha una economía de 20 millones, pero yo aumento esa economía.

Me ideal sería llegar a una economía de cincuenta millones, procurando no herir intereses respetables.

Terminó el señor Giral diciendo lo siguiente: —Nuestra política será, de austeridad, sinceridad y orden.

J. MADRID. - OPTICO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4
Se ejecutan las recetas de los señores oculistas con rapidez y esmero

MANUEL MONCADA
MÉDICO

Medicina General
Niños y asistencia a partos

Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio
ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

La S. de N. y el conflicto chino-japonés

SE REUNIRA NUEVAMENTE PARA CONOCER LAS RESPUESTAS

Ginebra 22. El Consejo de la Sociedad de Naciones ha adoptado por unanimidad una resolución, que someterá a la aprobación de China y Japón.

En la resolución se recuerdan los compromisos que los Gobiernos de China y Japón adquirieron el día 30 de Septiembre.

Se pide al Gobierno nipón que retire las tropas al interior de la zona del ferrocarril, para que quede terminada esta retirada antes de la próxima reunión del Consejo.

En la resolución se solicita por otra parte del Gobierno chino, que adopte todas las medidas encaminadas a asegurar las vidas y haciendas de los súbditos japoneses residentes en Manchuria.

Por último, se recomienda a ambos Gobiernos que entablen, en cuanto termine la evacuación, negociaciones directas sobre las cuestiones actualmente pendientes entre ellas.

A tal fin, les sugiere el Consejo la idea de constituir una Comisión de conciliación, o cualquier otro organismo permanente análogo.

El representante de China ha dicho que ha telegrafiado a su Gobierno el texto de la resolución, esperando la respuesta de Nankín.

El representante del Japón ha pedido un corto plazo para examinar el documento, declarando terminantemente que el Gobierno japonés no podría aceptar que se fijara un plazo para la evacuación de sus tropas en la Manchuria.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
Manuel Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concierne al ramo civil.
O'Donnell, 35 MELILLA

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Organizado por nuestro particular amigo el señor Moya Escriván, corresponsal de la revista «Boxeo» de Barcelona, el próximo domingo, en el cine de Verano, se celebrarán varios combates de boxeo, que a juzgar por el entusiasmo que han despertado en esta localidad, responderá el público al esfuerzo de su organizador. Participará el campeón de boxeo de Melilla, Hugo.

Encontrándose el niño de 5 años, Manuel Pérez con otros muchachos de su edad pescando en Cala Quemado, tuvo la desgracia de caer al agua. José Uceda (Hugo), campeón de boxeo de Melilla, que se encontraba en aquel lugar, se lanzó al agua, salvando al pequeño de una muerte cierta.

Los padres de la criatura, llamados Manuel Pérez y Adela Guerrero, que habitan en Cala del Quemado, testimoniaron a Uceda su profundo agradecimiento, siendo también muy felicitado por cuantos presenciaron el salvamento de la criatura.

A bordo del vapor alemán «Bibao», y con destino a Rotterdam, han sido embarcados 664 bultos, de 60 kilos cada uno, de crin vegetal, procedentes de la fábrica que existe en Izmoren.

El Casino de Clases, celebró el domingo una velada que estuvo muy animada. El cuadro artístico puso en escena «El tío de Buenos Aires», que fué muy bien interpretado, distinguiéndose en su papel Toval.

El Casino Español celebró un baile de sociedad, que llenó por completo su amplio local.

Muy pronto estarán terminadas las obras de embellecimiento, y el escenario de que va a ser dotado este Casino.

Los obreros de este puerto, corresponsales a la estiba y desestiba de mercancías a bordo de los buques, han presentado nuevas bases de trabajo y sueldos a los consignatarios de esta localidad. Después de una reunión celebrada entre los representantes de los obreros y los consignatarios, estos últimos han aceptado las bases presentadas por los primeros, con lo que quedan igualados a los de los puertos de Melilla y Ceuta.

En el local de la Sociedad de Oficios varios, se reunieron los oficiales peluqueros-barberos, para constituir en sociedad fueron designados presidente don Juan Cuenca; secretario, don José Blanes; y contador-tesoroero, don José Vela.

Regresó de su viaje, haciendo cargo de la Jefatura de estas Intervenciones Militares y fuerzas filipinas nuestro distinguido amigo el teniente coronel don Juan Bautista Sánchez González.

Se ha incorporado a la jefatura de este territorio el oficial primero de Oficinas Militares don Carlos Paredes.

Ha salido a la calle, muy aliviado de la intervención quirúrgica que sufrió recientemente en este hospital de la Cruz Roja el comerciante don Vicente Blázquez.

(POR EL CABLE)

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS VOCALES

Villa Sanjurjo 22. A las seis de la tarde el Interventor señor Seco dió posesión de sus cargos a los vocales señores Llofrí, Amoros y Bellido, asistiendo los vocales indígenas Abdellam, Hamar y Dukalt, y los nativos señores Caballero de Rodas y Galván, médico del dispensario.

El Interventor saludó a los nuevos vocales los cuales pronunciaron discursos ofreciendo colaborar desde la Junta por el engrandecimiento de Villa Sanjurjo.

Se procedió a la elección de vicepresidentes resultando elegidos los señores Llofrí y Abdellam.

Después se acordó telegrafiar al Alfo Comisario, Gran Visir y Presidente del Congreso notificando la celebración del acto.

FUNERALES POR EL ALFEREZ MORAN

Villa Sanjurjo 22. Mañana a las diez, se celebrarán funerales, organizados por la Compañía de Mar del Rif, en sufragio del alférez don Angel Morán, que fué el jefe de dicha unidad.

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA.—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PARRA, 14 TELÉFONO 285

Alejandro Hernández

Habilitado de clases activas y pasivas del Estado. Horas de oficina todos los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20, en Chacel, 1 y Marina, 12. Teléfono, 315.
Solvencia, garantía y seriedad, quedan acreditadas con cuarenta años de permanencia en la plaza.

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Fisiología
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canales, 1 (Casa de Correos), 2.º
Teléfono núm. 507

Farmacia "La Fé"
(BARRIO REAL)

Calle La Legión, 19 :: Teléfono, 388

Especialidades

SE VENDE

Crónica de teatros

PLAZA Y CAMPO

BODAS Y BAUTIZOS

Un compresor de aire marca Ingersoll Rand, clase P. R. 2, de dos cilindros, duplex compound, accionando directamente con motor sincrónico, 3 fases, 50 ciclos, 231 revoluciones por minuto, voltios 5.000, amperes, 27,80 de 300 caballos de fuerza. En perfecto estado, habiendo trabajado solamente 1.500 horas.

ESTRENO DE «RATA DE HOTEL» Una traducción, avalada con la prestigiosa firma del glorioso autor de «En Flandes se ha puesto el sol», (original de Armando Gorbódor), se estrenó anoche en el teatro de la Avenida de la República, con el título de «Rata de Hotel».

Ayer mañana estuvo el alcalde señor Bernardi a devolver la visita al General Jefe de la Circunscripción señor García Bolós: Delegado Gubernativo señor Heredia; Comandante Militar coronel señor Solans y Comandante de Marina señor Elizalde.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la bella señorita Francisca Vaca Aguilar con el joven don Antonio Núñez López.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana, doña Carmen Priante, don Emilio Díaz, don Manuel Márquez, don Manuel Morales, don Félix Olivares, Religioso Franciscano, José Silvarrey, don José Rívoro, don Antonio River, don José Gallego, don Juan Luque, y la señora viuda de Salto, acompañada de su hijo don José.

En la Delegación Gubernativa continúa hoy ayer las reuniones que estos días se vienen celebrando entre representantes de la Unión Gremial, Federación de Dependientes de Comercio y patronos y dependientes del gremio de ultramarinos, a fin de llegar a un acuerdo en lo que respecta a las bases de trabajo, recientemente presentadas por los últimos.

En la Representación de Hacienda del Protectorado se han recibido libramientos para el señor Juez de Paz de Nador; representante del Ministerio Público; ingeniero de Minas; ingeniero de Obras Públicas; interventor jefe de la Aduana Marroquí; arquitecto de la Región Oriental; ingeniero de Montes; jefe de policía de Nador; director de la escuela de Famana; don Emilio Iglesias del Bilar; interventor local de Nador; tesoro de la Junta de Gobierno del Instituto, director de la Escuela Hispano-árabe de Melilla; director del hospital civil de Nador; don Genaro Sánchez y pagador y habilitado de la Aduana Marroquí.

En la última hora de la tarde de ayer, comenzó a llover, y aunque no con mucha intensidad, se mantuvo, con intermitencias, durante casi toda la noche. Viajeros llegados del campo, manifestaban que la lluvia también ha dejado surtir sus beneficiosos efectos en parte de la zona, especialmente en Midar, Targuist y Beni Ulichec.

LA SUSCRIPCIÓN DE «ARTES GRÁFICAS»

Table with columns: Nombre, Pesetas. Suma anterior 825,75. D. Antonio González 1,00. D. Juan Miralles 1,00. D. Ramón García 1,00. D. Francisco Ruiz 1,00. D. Francisco Padrón 1,00. D. Manuel Gutiérrez 0,50. D. Narciso Benítez 0,45. D. Julio Gil 1,00. D. Francisco Cazorla 0,50. Suma y sigue 833,20.

La Sección de Coloniales, confiterías y panaderías, de la Federación de Dependientes de Comercio, celebrará esta noche a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en el local de la Federación, una junta general a la que convoca al personal perteneciente a la expresada Sección, a fin de dar cuenta de las gestiones realizadas con la Unión Gremial, acerca de las bases de trabajo recientemente presentadas.

Compañía Española de Minas del Rif

Table with columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, Tren núm. 1, Tren núm. 3. Includes stations like Melilla-Puerto, Hipógromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4. Includes stations like San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Atalayón, Empalme, Hipógromo, Melilla-Puerto.

OBSERVACIONES Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es indispensable que vistan el uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Cuestiones Sociales

La Juventud Socialista celebrará esta noche a las nueve, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, una asamblea general extraordinaria. El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo, calle de Castelar, 17.

Muerte repentina de un indígena

En la mañana de ayer, un indígena perteneciente a la cabila de Beni-Sicar, que se dirigía al zoco próximo al poblado de Segangan, sintióse repentinamente enfermo.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

SE ALQUILA en la Plaza de España el bajo espacio que ocupa la Compañía Colonialista. Darán razón, en López Moreno, núm. 12. 966

COMPRAS Y VENTAS

JUEGOS para cristiano, en nansá, organdín, crespón, granados surtidos, así como en gorritos; nadie más barato. Almocenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 262

NOVIOS

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal derecha. 1.228

COLOCACIONES

NECESITASH ama de leche.—O'Donnell, 20. 220

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Sistema manitino, rápido. Polvejeja, 23, segunda izqda. 968

SE VENDE

SE VENDE despacho completo, mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDEN

SE VENDEN tres (tres) seminuevos, muy baratos. Razón, en «La Giralda», Chacel, 7. 209

SE VENDE

SE VENDE piano y varios muebles. Prim, 7, segundo. 198

SE VENDE

SE VENDE máquina escribir «Olivier», perfecto estado. Duquesa Victoria, 24, bajo izquierda. 216

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

SE VENDE

SE VENDE mesa, librería, armario, cuatro sillas y mesita en 200 pesetas. Cuna niño, 10 pesetas. Sancho Dávila, 4. 214

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.

HURTO

El sábito alemán Walter Jünce, denunciado en la Jefatura de Policía que en la noche de ayer pernoctó en una fonda del barrio del Polígono, y al abandonar el lecho por la mañana, observó que le habían sustraído del bolsillo de americana 35 pesetas.

AGREDA POR SU MARIDO

En la Casa de Socorro se presentó Francisco Ortega Arlacho, de 42 años de edad, y habitante en la calle de Constitución número 17, siendo curada de erosiones en distintas partes del rostro.